



MENORES MIGRANTES SIN REFERENTES FAMILIARES

Protección e inclusión

EN LA UNIÓN EUROPEA

Project funded by :



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Andalucía **Acoge**



Project leader :



MENORES MIGRANTES SIN REFERENTES FAMILIARES

Protección e inclusión

EN LA UNIÓN EUROPEA



Esta guía se ha creado en el ámbito del **programa Erasmus+ de la Unión Europea**.

En su elaboración han participado cinco organizaciones :

- **Ligue de l'enseignement du Pas-de-Calais** (Francia)
- **Andalucía Acoge** (España)
- **Nero e Non Solo** (Italia)
- **Die Wiener Volkshochschulen - VHS** (Austria)
- **Arbetarnas Bildningsförbund - ABF** (Suecia)

(Editado en mayo de 2019)

El contenido de esta guía no refleja la opinión oficial de la Unión Europea. La responsabilidad de la información y los puntos de vista expresados corresponde por completo a las entidades y la autoría.



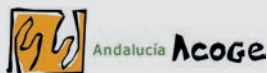
La Ligue de l'enseignement du Pas-de-Calais es una asociación sin ánimo de lucro fundada en 1866 de carácter independiente y secular. Actúa contra la desigualdad y la discriminación, formación ciudadana y para lograr la transformación social.

www.ligue62.org/



Federación Andalucía Acoge es una entidad social situada en el sur de España y en las ciudades de Ceuta y Melilla (en el norte de Marruecos). La organización ofrece apoyo social y jurídico a personas migrantes, personas vinculadas con los procesos migratorios, asilo y refugio y a la población en general mediante acciones comunitarias, formativas y de sensibilización. También actúa como un grupo de presión e incidencia social.

www.acoge.org/



Nero e non solo! La asociación «Nero e non solo!» es una organización antirracista. Desde 1993, ha llevado a cabo actividades para fomentar una sociedad abierta y multicultural, y cuenta con la participación e implicación activa de la ciudadanía, asociaciones y organizaciones públicas.



Arbetarnas Bildningsförbund (ABF) es la organización sueca líder en el ámbito de la formación. Fue fundada por el movimiento laborista y organiza círculos de estudio y clases en toda Suecia.

www.abf.se



VHS Wien - Education for everybody cuenta con más de 100 años de historia y ha logrado que millones de personas desarrollen sus capacidades y rompan las barreras sociales. VHS Wien ofrece las bases para mejorar la educación de las personas con diferentes cualificaciones gracias a su amplia gama de formaciones y su enfoque democrático hacia la formación.

www.vhs.at



ÍNDICE

PROTECCIÓN E INCLUSIÓN POR...

PAÍS

- **España**
Páginas 22, 38, 40, 48, 60
- **Italia**
Páginas 10, 20, 34, 44, 52, 62
- **Francia**
Páginas 12, 24, 26, 30, 64
- **Austria**
Páginas 8, 14, 18, 32, 46, 62
- **Suecia**
Páginas 16, 28, 36, 42, 50, 54, 56, 58

ÁMBITO

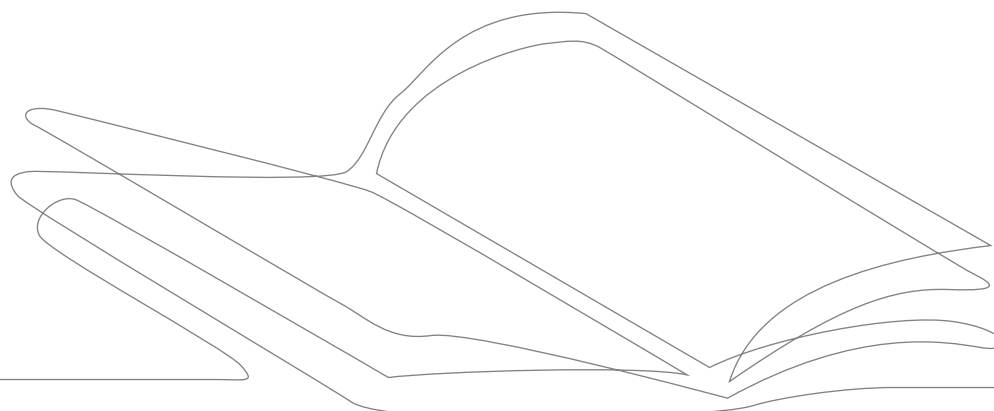
- **Sanidad**
Páginas 20, 36, 42, 52
- **Educación**
Páginas 10, 12, 22, 28, 30, 38, 44, 46, 50
- **Acceso a los derechos y responsabilidad**
Páginas 8, 14, 16, 24, 26, 30, 34, 44, 56
- **Employment**
Páginas 8, 30, 32, 46

CENTRO

Páginas 8, 12, 16, 18, 20, 26, 28, 30, 34, 46, 52, 56

CIUDADANO / FAMILIAR

Páginas 10, 14, 22, 24, 38, 44, 54



«Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado»

Artículo 20,
de la Convención sobre los Derechos del Niño

Desde la década de los 70, los países europeos han recibido un flujo creciente de menores migrantes sin referentes familiares. Se les define como aquellos niños y niñas de menos de 18 años que proceden de países que no forman parte de la Unión Europea y que no cuentan con la compañía de un representante legal.

Cada año, llegan a Europa niños y niñas de África Subsahariana, Magreb, Oriente Medio o incluso Asia, buscando protección, una vida mejor o reunirse con un familiar.

Teniendo en cuenta su aislamiento y su condición de menores, así como lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por los países de la Unión Europea, se debe les considerar ante todo como a menores y no como migrantes.

El hecho de que sea tenido en cuenta este aspecto de forma específica a nivel europeo, implica que los y las profesionales que trabajan con menores se ven en la obligación de destacar la dificultad, ausencia de métodos y falta de formación especializada en todo lo relacionado con la capacidad real de ofrecerles la mejor recepción y opciones sostenibles.

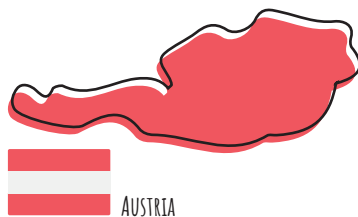
Esta guía se ha elaborado gracias a un consorcio formado por cinco organizaciones de España, Austria, Francia, Italia y Suecia, en el marco del programa europeo Erasmus+. Juntas, han definido los objetivos para mejorar la inclusión de los y las menores migrantes sin referentes familiares en Europa.

Para desarrollar esta guía de forma conjunta, cada organización ha llevado a cabo iniciativas de investigación en su país, con el fin de identificar las prácticas recomendadas y los nuevos métodos utilizados sobre el terreno en materia de salud, educación, inclusión y protección de menores.

Este documento puede ser utilizado por voluntariado, equipos de trabajo, asociaciones, instituciones públicas, profesorado y personas interesadas en la situación y bienestar de menores migrantes sin referentes familiares en la Unión Europea y que quieren saber más sobre acciones, métodos y prácticas específicas.

De forma conjunta, se ha decidido no clasificar las prácticas recopiladas por países, ya que creemos que es necesario proponer un nivel de recepción y cuidado transnacional, multidisciplinar y armonizado.

CENTRO DE ASESORAMIENTO INTEGRATIONSHAUS (JAWA NEXT)



Centro de asesoramiento para personas solicitantes de asilo y refugiadas según los términos de la Convención de Ginebra. «Jawa Next» es un proyecto dirigido a jóvenes que hayan completado la educación obligatoria, a través del cual se le ofrecen módulos formativos, prácticas y orientación.

Estos incluyen asesoramiento multilingüe en los siguientes campos: problemas psico-emocionales, jurídicos (relativos a la normativa sobre asilo e inmigración), solicitudes de empleo y alojamiento, cuestiones relacionadas con centros de educación infantil y escuelas, problemas educativos, socioculturales, cuestiones relativas al desarrollo de nuevas perspectivas vitales, problemas específicos relacionados con menores no acompañados/as, problemas específicos de mujeres y aspectos relacionados con la inclusión de personas refugiadas según los términos de la Convención de Ginebra.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

Programas educativos y en materia de salud, agencias de asesoramiento psicológico, Banco Nacional de Austria y Partido Socialdemócrata de Austria.

DURACIÓN

Jawa Next inició sus actividades en 2006 y ha ofrecido asesoramiento desde 2012.

GRUPO OBJETIVO

Ofrece apoyo para hacer frente a problemas médicos y psicológicos en cualquier área de terapia.

Asesoramiento en varios idiomas: alemán, árabe, bosnio, chino, croata, español, francés, hebreo, inglés, kinyarwanda, kirundi, persa (farsi y dari), rumano, ruso, serbio, suajili y turco.

PERSONAS BENEFICIARIAS

El Centro de Empleo Federal de Austria ofrece varios módulos (TI, inglés y alemán básico, etc.) principalmente a chicos (aprox. 67 %) y chicas (33 %). El proyecto se dirige exclusivamente a participantes que hayan completado la educación obligatoria.

30 participantes/año. Los y las participantes pueden pasar a ocupar un trabajo regular a lo largo del año. Esto supone la finalización de su formación.

FINANCIACIÓN

Ministerio de Asuntos Sociales, Centro de Información para Solicitantes de Asilo y Refugio, FSW – Fondo Social de la Ciudad de Viena (Fonds Soziales Wien), Distrito 11 de Viena, Unión Europea, Centro de Empleo de Austria (AMS), Ministerio de Educación.

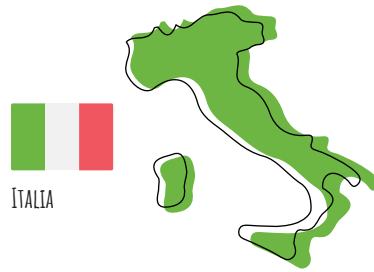
FACTORES DE ÉXITO

En 2016, JAWA tuvo mucho éxito. 25 jóvenes (el 80 % de los y las participantes) consiguieron un empleo. 22 personas iniciaron un periodo de prácticas y 2 más comenzaron a trabajar en un programa de formación profesional. Asimismo, una chica inició un periodo de aprendizaje a tiempo parcial.

Gracias a la aplicación de los máximos estándares de calidad, fue posible registrar 60 participantes a lo largo de 2018. Otros proyectos complementarios desarrollados fueron: alojamiento de menores no acompañados/as extranjeros/as, con acciones de apoyo intensivo (por ejemplo, establecimiento de redes de contacto entre jóvenes, fomento de la seguridad en uno/a mismo/a en lo relacionado con el cuerpo, etc.).



CUIDADO FAMILIAR ALTERNATIVO



Alternative Family Care es un proyecto que da la bienvenida a menores no acompañados/as, desde donde son acogidos/as por familias locales los fines de semana. Esta práctica suele ser rechazada inicialmente por los y las menores pues afirman que ya tienen un padre y una madre, y que no quieren unos «padres nuevos». Al contar con una conexión importante con su familia biológica y un fuerte sentimiento de lealtad hacia ellos, los/as menores no acompañados/as sienten que les traicionan. También les preocupa perder a su familia si se quedan con las personas que les acogen en Italia.

Por lo tanto, la práctica de acogida familiar alternativa se inicia respetando las preocupaciones de estos/as menores y manteniendo el contacto regular con la familia biológica. Esta iniciativa supone un gran apoyo para ambas partes. Es importante que los padres biológicos den a su hijo o hija una «autorización emocional» para alojarse con la familia que los acoge en Italia.

Con esta iniciativa, se facilita el proceso a través del cual los/as menores toman contacto de

verdad con la «nueva» familia. La confianza y el respeto mutuo entre la familia biológica y la que les acoge contribuye de forma positiva al proceso de adaptación e inclusión, así como al cuidado.

En varios distritos, las familias voluntarias han creado estos espacios amables para cuidar al niño o niña el fin de semana. Esta experiencia es muy útil para desarrollar un sentimiento de verdadera inclusión dentro de la cultura de recepción. El reto pasa por garantizar los periodos de tiempo que permitan la continuidad de la experiencia. En algunos casos, el o la menor ha sido adoptado legamente por parte de la familia acogedora.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

Administración pública (municipios).

GRUPO OBJETIVO

Todos los y las menores que deseen participar y las familias que soliciten acoger a menores no acompañados.

FINANCIACIÓN

El proyecto es financiado por la administración pública, mediante los recursos de las familias y con la colaboración de entidades sociales.

SOSTENIBILIDAD

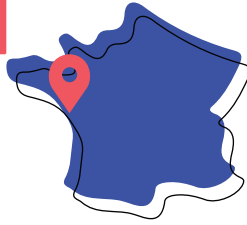
La sostenibilidad de esta práctica requiere actividades de concienciación sólidas entre las familias y la población en general. También es relevante la conexión entre las familias y los/as menores cuando estos se alojan en centros de acogida.

FACTORES DE ÉXITO

- Procesos de inclusión compartidos con los y las menores.
- Resistencia y apoyo.



ESCUELA ALTERNATIVA



Al considerar las dificultades que plantea la inclusión y asistencia regular de menores no acompañados/as a la escuela –alguno de ellos en situación de sin-hogarismo”, dos personas voluntarias de Nantes decidieron crear una escuela alternativa para ellos y ellas.

El objetivo era ofrecer a estos jóvenes, que se encontraban en situación de aislamiento, la posibilidad de comunicarse en francés lo antes posible. Asimismo, se pretendía ofrecerles un entorno en el que pudieran recuperarse y encontrarse mejor.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

No se cuenta con apoyo del gobierno local. «L'Amicale Laïque des ponts (FAL 44)» es una asociación que ofrece materiales escolares (sillas, mesas, monitores, calefactores, etc.) y una sala para los cursos escolares.

DURACIÓN

Los y las menores pueden permanecer entre seis y ocho meses.

GRUPO OBJETIVO

Principalmente niños, de entre 15 y 18 años, sin conocimientos de francés, que nunca han asistido a la escuela en su país de origen y que no han sido reconocidos como menores no acompañados/as.

PERSONAS BENEFICIARIAS

En cada sesión, contamos con 18 chicos/as. Si, por ejemplo, algunos de ellos abandonan la actividad debido a que son acogidos/as por los servicios sociales, la escuela da la bienvenida a otros alumnos/as. En este caso, se crea un nuevo grupo de principiantes.

FINANCIACIÓN

No hay financiación por parte de las instituciones. La escuela recibe donaciones de personas de la región, que cubren el coste de los materiales escolares.

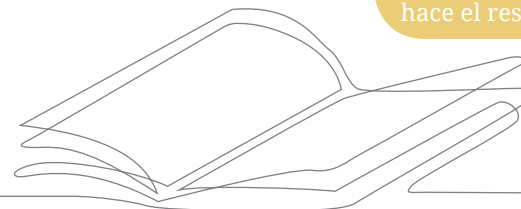
SOSTENIBILIDAD

La acción puede llevarse a cabo durante años, siempre y cuando se cuente con voluntariado para impartir la formación.

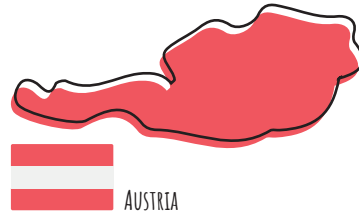
En la actualidad, participan 10 personas voluntarias de forma regular. La sostenibilidad de la iniciativa está vinculada con la implicación del voluntariado.

FACTORES DE ÉXITO

- La implicación y entusiasmo del profesorado voluntario, su asistencia, su capacidad para adaptarse a las necesidades de los chicos y chicas, y sus conocimientos sobre la ansiedad e inestabilidad de los estados que viven. Su disposición a trabajar en equipo y, principalmente, el seguimiento del método empleado.
- Este se basa en las experiencias de los niños y niñas. La diversificación de los temas de comunicación facilita que ellos y ellas adquieran un vocabulario más amplio. Los gestos, las interpretaciones, los juegos de roles, las canciones y las imágenes facilitan la comprensión.
- Los niños y niñas participan en la organización de cada lección.
- Horarios estables y la asistencia regular cada día de la semana durante tres horas.
- Un entorno seguro e instalaciones y materiales adaptados a sus necesidades reales.
- La motivación de las niñas y niños hace el resto.



CONNECTING PEOPLE



El objetivo es encontrar a personas dispuestas a asumir el rol de «Figura de Apego» estable. Se pretende establecer relaciones estables a largo plazo para jóvenes adultos/as, así como ofrecerles apoyo en sus complejas vidas diarias y estar ahí para ellos/as durante 2-3 horas a la semana.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

Asylkoordination Österreich (coordinación en materia de asilo en Austria) se ha preocupado por las condiciones de vida de jóvenes refugiados/as no acompañados/as durante 20 años.

DURACIÓN

Asylkoordination Österreich inició el proyecto «Connecting People» en 2001.

PERSONAS BENEFICIARIAS

En los primeros años del proyecto, se contó con una media de 15-25 «Figuras de Apego» al año. Contamos con el máximo de participantes en 2016, con un total de 171. En la actualidad, el número se ha reducido a 85.

FINANCIACIÓN

La principal organización financiadora es el Ministerio Federal de Empleo y Asuntos Sociales, mientras que el Fondo Social de la Ciudad de Viena, «FSW», financia un tercio de la actividad. El 2 % de los fondos se obtienen mediante donaciones privadas.

FACTORES DE ÉXITO

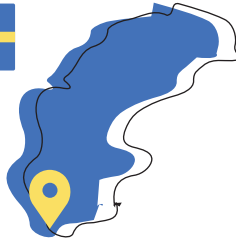
Para convertirse en «Figura de Apego», la persona interesada necesita una referencia. Asimismo, todos y todas reciben formación previa. Asylkoordination Österreich proporciona orientación durante la fase de «apadrinamiento» y organiza reuniones de forma regular para debatir y compartir información, así como actividades con las Figuras de Referencia y los/as jóvenes adultos/as.



DREVET



MALMÖ
SUECIA



El principal objetivo de Drevet es crear una plataforma en la que los y las menores no acompañados/as sientan seguridad, así como que cuenten con un lugar seguro al que puedan acudir. Para conseguirlo, Drevet está llevando a cabo dos actividades principales.

- Formar sobre cómo reparar bicicletas.
- Desarrollar la cooperación.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

- ABF Malmö (una organización de estudio).
- Varias organizaciones socias, como «Companion Skåne» (una organización paraguas de diferentes iniciativas de cooperación), SYSAV (el centro de reciclaje local) y Stena Fastighets y MKG (dos empresas inmobiliarias).



DURACIÓN

3 años.



GRUPO OBJETIVO

Menores no acompañados/as de entre 16 y 25 años.



PERSONAS BENEFICIARIAS

Hay dos grupos principales:

- Los y las participantes, que van a formar parte de un grupo seguro para aprender un oficio y a trabajar en equipo.
- La comunidad. En Suecia no existe formación sobre reparación de bicicletas, por lo que esta será una de las pocas iniciativas en ofrecer este tipo de instrucción.



FINANCIACIÓN

El proyecto cuenta con la financiación de Allmänna Arvsfonden (un fondo sueco al que las ONG pueden solicitar financiación para proyectos relacionados con menores, jóvenes adultos y personas en situación de diversidad física, cognitiva o psico-emocional). Allmänna Arvsfonden ha financiado principalmente los siguientes elementos:

- Instalaciones.
- Herramientas.
- Salarios del personal del proyecto.
- Diferentes tipos de actividades.



SOSTENIBILIDAD

El proyecto tendrá una duración de 3 años y el objetivo es que la cooperación se mantenga una vez que finalice.



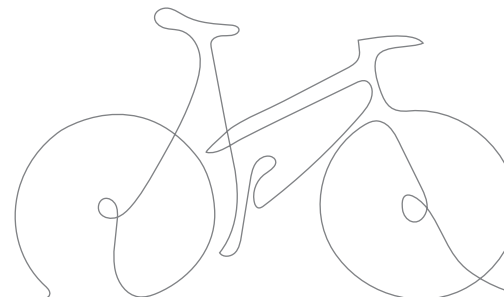
FACTORES DE ÉXITO

- Trabajo en valores. Este proceso se ha llevado a cabo durante el último año y ha permitido fortalecer el grupo. Todo el mundo se siente seguro en Drevet.
- La bicicleta es tanto una herramienta como una forma de motivarles.

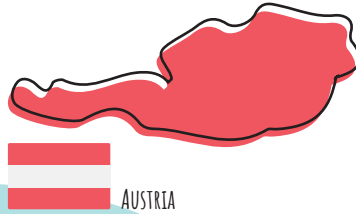
Información de contacto :



ABF Malmö
info.malmo@abf.se



EQUALIZENT



AUSTRIA

Equalizent es una empresa con experiencia en problemas de audición, la lengua de signos y diversidad en general. Sus objetivos incluyen a los siguientes perfiles y líneas de actuación: personas con discapacidad auditiva, personas con dificultades de audición, lengua de signos, gestión de la diversidad (implica reunir y ofrecer apoyo a diferentes personas y estilos de vida dentro de una empresa. Esto supone respetar a personas con diferentes entornos e identidades, o pertenencias culturales, sociales, geográficas, económicas y políticas), apoyo especial a menores extranjeros/as no acompañados/as.

Todos los empleados (55) hablan lengua de signos austriaca. Tanto las personas con discapacidad auditiva, como las que tienen problemas de audición trabajan juntas. Muchas de las personas formadoras y orientadoras presentan también problemas de audición. Son modelos y referentes a su vez.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

Trabajan juntos con instituciones en las áreas de educación, diversidad en general, gestión de la diversidad, responsabilidad social corporativa, mujeres/discriminación por género, salud, sordera-ceguera y otras instituciones internacionales.

GRUPO OBJETIVO

Refugiados/as jóvenes con discapacidad auditiva que tienen algunos conocimientos sobre lengua de signos en su idioma materno (u otros). Con su formación, pueden ofrecer apoyo a otras personas con dificultades de audición u otras discapacidades a la hora de buscar trabajo. Dos tutores, uno oyente y otro sordo, imparten escritura y lengua de signos respectivamente. Las actividades en el gimnasio y de ocio también forman parte del programa.

DURACIÓN

Equalizent se fundó en 2004.

PERSONAS BENEFICIARIAS

85 personas.

FINANCIACIÓN

Parte de la financiación procede de la propia organización, mientras que el resto corre a cargo de Ministerio de Asuntos Sociales (solicitud de apoyo por parte del FSW).

SOSTENIBILIDAD

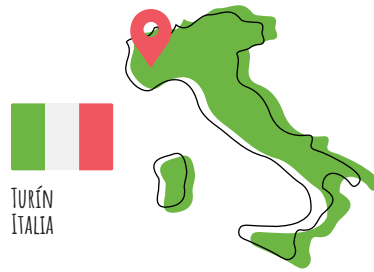
Conseguir permisos de residencia con derecho a empleo ya resulta difícil. En el caso de menores extranjeros/as no acompañados/as con discapacidad auditiva resulta aún más complejo. Se requieren proyectos especiales.

FACTORES DE ÉXITO

Se ofrecen cursos y orientación en este campo, y se desarrollan de forma constante nuevos productos innovadores. Se han obtenido varios galardones.



APOYO ETNO-PSICOLÓGICO



INSTITUCIONES IMPLICADAS

Asociación Franz Fanon.

GRUPO OBJETIVO

Menores víctimas de tortura, con problemas psicológicos o con experiencias violentas en general.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Menores con los/as que la asociación ha entrado en contacto a través de diferentes actividades.

FINANCIACIÓN

El servicio es financiado por fondos públicos (proyectos nacionales y europeos) y ONGs.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de la práctica está integrada dentro del enfoque de recepción y protección de los y las menores.



El Centro Franz Fanon ha utilizado psicoterapia, orientación y servicios de apoyo psicosocial dirigidos a personas refugiadas y víctimas de tortura (entre las que se incluyen menores no acompañados/as) durante los últimos 20 años en Turín, en el norte de Italia. Los objetivos son:

- Identificar herramientas y estrategias adecuadas para hacer frente a las complejas experiencias y necesidades de menores no acompañados/as, que corren el riesgo de verse implicados/as en actividades de riesgo o en actos delictivos.
- Mejorar las estrategias de resiliencia y activar los recursos personales y grupales mediante una metodología orientada a determinar sus propias necesidades y demandas, con el fin de facilitar su orientación en el presente y su planificación de cara al futuro.
- Ser conscientes de que los/as menores no acompañados/as que viven desordenados psicológicos pueden mejorar su bienestar si se les ofrece los servicios adecuados.

Los métodos de trabajo del centro siempre tienen en cuenta la incertidumbre y malestar con el que viven las personas migrantes. Por lo tanto, se les trata con la máxima sensibilidad, sobre todo cuando han sufrido experiencias violentas. Es necesario prestar atención a los espacios de recepción, con el fin de garantizar que sean informales, así como para evitar la reproducción

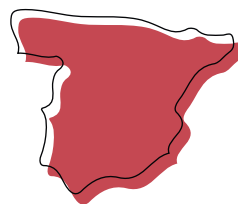
de contextos institucionalizados en los que se producen largas esperas, frialdad e indiferencia por parte del personal. La recepción y el tratamiento psicoterapéutico corren a cargo de personal psiquiátrico y psicológico que, además de italiano, habla un mínimo de dos idiomas vehiculares principales (inglés, francés) y, en algunos casos, español u otros idiomas (farsi, serbocroata, etc.). Asimismo, se cuenta con la presencia de mediadores/as en la lengua materna. Los y las mediadoras lingüístico-culturales tienen experiencia específica en el área de la intervención psicológica y psiquiátrica, han desarrollado técnicas de comunicación y aprendido a obtener datos e información de forma respetuosa.

El centro tiene como objetivo ofrecer respuestas a las demandas de ayuda por parte de menores no acompañados/as (que a veces son expresadas de una forma confusa y contradictoria), debido a que han enfrentado a experiencias duras, violentas y precarias. La prioridad es desarrollar procesos personalizados que puedan evitar la espiral que suele conducir a la reproducción de conductas violentas y 'antisociales', lo que puede conducirles a una expulsión al cumplir los 18 años, a contextos de precariedad y, a menudo, a migrar de nuevo de en situación administrativa irregular. El trabajo clínico ofrece apoyo y orientación psicológica (personal y grupal) a menores no acompañados/as. También se ofrece asesoramiento o formación a servicios públicos y asociaciones privadas sobre casos específicos.

ACOGIMIENTO FAMILIAR



ESPAÑA



Este enfoque implica la oferta de un sistema de apoyo familiar dirigido a los y las jóvenes adultos migrantes que han estado bajo la tutela de la administración pública y que no disponen de recursos residenciales públicos tras su emancipación.

Su objetivo es facilitar el proceso de preparación y transición hacia la vida adulta independiente con una estabilidad emocional máxima, una cobertura de necesidades básicas garantizada y un máximo de posibilidades de desarrollo personal y profesional.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

Entidades sociales, autoridades gubernamentales, familias y jóvenes adultos/as.

DURACIÓN

Hasta la emancipación del/la joven adulto/a.

GRUPO OBJETIVO

Jóvenes adultos/as mayores de edad, sobre todo aquellos y aquellas con necesidades especiales.

FINANCIACIÓN

A cargo de recursos gubernamentales y familiares, con la colaboración de entidades sociales para acciones de apoyo específicas.

SOSTENIBILIDAD

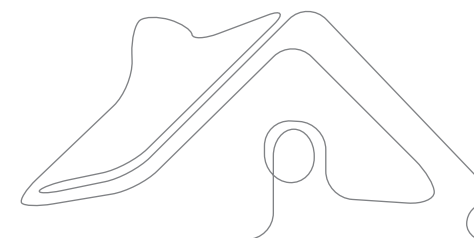
La sostenibilidad de esta práctica depende de iniciativas de concienciación dirigidas a familias y a la población en general, así como al establecimiento de vínculos previos entre las familias y los/as menores migrantes sin referentes familiares (menores que migran solos/as) mientras se encuentran tutelados/as y en centros residenciales.

FACTORES DE ÉXITO

Las familias deben seleccionarse de forma responsable (deben contar con conocimientos y formación previa), así como contar con la capacidad real y las herramientas para ofrecer apoyo a estos/as jóvenes. Por otro lado, es necesario ofrecer a estas familias el suficiente apoyo, orientación social y educativa a lo largo de todo el proceso.

También se deben planificar los posibles riesgos, así como los métodos de resolución de conflictos.

El/la joven adulto/a debe expresar su consentimiento por escrito y comprometerse a participar en el proyecto de convivencia y apoyo familiar.



REUNIFICACIÓN FAMILIAR



NORTE DE
FRANCIA &
INGLATERRA



Esta práctica supone ofrecer ayuda a menores no acompañados/as con el fin de que se reencuentren con sus familias.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) trabaja para garantizar el funcionamiento de los canales establecidos. ACNUR informa sobre los riesgos implicados en los canales no autorizados legalmente (accidentes, redes de explotación, etc.) y trabaja con el fin de que los/as menores no acompañados/as que se encuentran a lo largo de la costa y que quieren ir a Inglaterra utilicen los canales establecidos legalmente. Las partes implicadas en la reunificación familiar (servicios sociales, protección de menores, asociaciones, etc.) trabajan de forma coordinada en las diferentes fases: identificación, información, orientación, apoyo y protección.



GRUPO OBJETIVO

Los/as menores no acompañados/as enfrentan condiciones de vidas duras a lo largo su proceso migratorio o desplazamiento en la frontera marítima. Su objetivo es llegar a Inglaterra para encontrarse con familiares. Los/as niños/as afectados/as por este problema tienen entre 10 y 19 años. En la mayoría de los casos son niños, aunque también hay algunas niñas.

Cada año, unos 40 jóvenes se reencuentran con sus familiares en Inglaterra.



SOSTENIBILIDAD

- En función de la legislación aplicable.
- Mientras existan familias separadas.

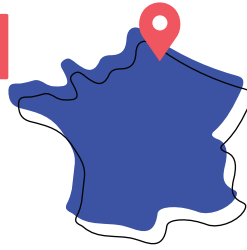


SUCCESS FACTORS

- Tener en cuenta los mejores intereses del niño/a.
- Mediadores/as culturales que trabajan sobre el terreno para identificar y encontrarse con menores no acompañados/as, a pesar de su situación itinerante. Este grupo de profesionales incluye a personas que tienen el mismo origen que los/as jóvenes (afganos, eritreos, etc.) y a antiguos menores no acompañados/as, que contribuyen a establecer relaciones de confianza.
- Debilitar los procesos de tráfico de personas, ofrecer información de calidad a jóvenes con herramientas adecuadas, gestionar las expectativas de los/as jóvenes, tener en cuenta sus opiniones y evaluar la situación.
- Coordinación y formación de las partes interesadas para fortalecer sus capacidades (instituciones públicas y privadas, empleados, voluntariado, asociaciones, trabajadores sociales, etc.), ya que muchas partes implicadas no cuentan con formación en el ámbito de la reunificación familiar.



PROTECCIÓN LEGAL



Esta práctica supone la recepción, apoyo e inclusión de menores no acompañados que han cometido una falta administrativa o acto delictivo.

El objetivo es ofrecerles un marco de trabajo y ayudarles a establecer un proceso (escolar, laboral, etc.) con el fin de garantizar su independencia, inclusión en la sociedad y respetar la legislación. El equipo educativo no contaba con formación relativa a menores no acompañados, ya que esta formación no formaba parte de su currículo inicial. Sin embargo, al estar en contacto con este grupo, el equipo incrementó sus habilidades y experiencia.

El equipo ha mejorado sus prácticas, teniendo en cuenta las costumbres locales y la cultura de origen. El equipo también ha colaborado con otras personas con experiencia (trabajadores sociales especializados en menores no acompañados/as) para aprender las necesidades y límites del del proceso de trabajo.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

- Servicios de protección judicial de jóvenes: «Unité éducatif d'hébergement collectif» en Arrás
- Municipio de Arrás, empleadores/as locales.

DURACIÓN

Según las especificaciones del UEHC, los/as jóvenes pueden permanecer un máximo de dos años. Sin embargo, las negociaciones entre el equipo y las autoridades regionales han incrementado este periodo de tiempo (a 2 años y medio) para los menores no acompañados. Esta mayor disponibilidad evita cualquier interrupción en el proceso educativo con el joven.

GRUPO OBJETIVO

12 chicos de 13 a 18 años que han cometido una falta o delito.

PERSONAS BENEFICIARIAS

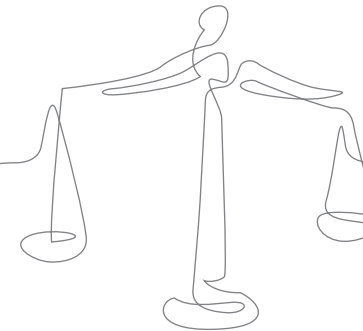
En estos momentos, se benefician del servicio seis menores no acompañados.

FINANCIACIÓN

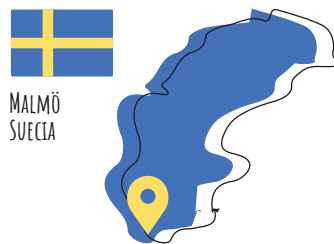
Pública.

SUCCESS FACTORS

- Un marco de trabajo estructurado.
- La importancia de la regulación y de las normas de cumplimiento.
- El establecimiento de vínculos y el respeto cultural para evitar la formación de grupos basados en comunidades (el idioma francés debe utilizarse como instancia colectiva).
- El cuidado y buena voluntad del equipo, así como la adaptación del apoyo.
- La recepción de nuevos menores no acompañados por parte de antiguos menores, lo que permite el establecimiento de la confianza con mayor facilidad.
- La red de contactos y el trabajo con las escuelas y el municipio.
- Incrementar el papel proactivo de los menores (educación y empleo).
- El deseo de los jóvenes de permanecer en Francia.



CENTRO DE REUNIÓN OTTO



El principal objetivo de Otto es mejorar la confianza y autoestima de los/as menores no acompañados/as y jóvenes adultos, así como facilitar su vida.

En Otto, el menor no acompañado/a puede participar en unas veinte actividades diferentes cada semana, lo que incluye desde ayuda con los deberes escolares hasta lecciones teóricas para aprender a conducir o actividades deportivas. Las actividades que tienen lugar en Otto son decididas por los/as participantes y la mayor parte son coordinadas por personal voluntario.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

- Ensamkommandes förbund (organización gestiona por Otto).
- ABF Malmö (una organización de estudio).
- Malmö kommun (las autoridades locales).
- Varias ONG, como la Cruz Roja y Save the Children.

DURACIÓN

Continuo.

GRUPO OBJETIVO

Menores no acompañados/as y jóvenes adultos/as de hasta 25 años.

FINANCIACIÓN

Otto requiere financiación para:

- Instalaciones.
- Actividades.
- Salarios del personal del proyecto.
- Fika: la pausa para café sueca, una institución del país.

La financiación corre a cargo principalmente de Allmänna arvsfonden, MUCF y CATCH.

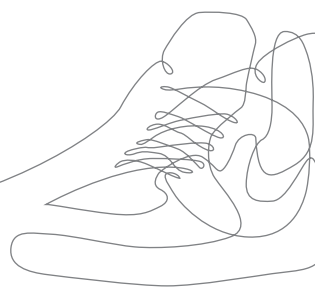
FACTORES DE ÉXITO

- Implicación de los/as participantes/as.
- Los/as participantes deciden las actividades que se llevan a cabo en Otto.
- Cooperación con otras organizaciones.
- Facilidad para llegar a las instalaciones.

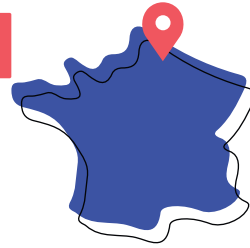
Información de contacto :



Ensamkommandes förbund
info@ensamkommandesforbund.se



CENTRO DE ALOJAMIENTO MULTIDISCIPLINAR



La organización SAVI (siglas en inglés de «Servicio de Apoyo para la Integración») cuenta con varios apartamentos que alojan a menores no acompañados/as.

Estos/as jóvenes viven de forma semiautónoma y cuentan con la supervisión de un equipo de Trabajadores Sociales. SAVI es una organización de estabilización y no una instalación orientada a emergencias. Su objetivo es equipar y empoderar a los menores para que puedan ser independientes.

El equipo multidisciplinar de SAVI cuenta con diferentes habilidades: Trabajadores Sociales, Psicólogos, profesores de francés, Abogados/as especialistas en derecho de extranjería, orientadores/as en materia social, familiar y financiera (para la gestión de la vida diaria) y especialistas en programas de aprendizaje y empleo.

El acceso a actividades culturales y deportivas también es un factor de inclusión.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

El departamento de Paso de Calais.

DURACIÓN

Desde la entrada de los/as menores hasta su salida. Sin embargo, los/as menores tienen la posibilidad de contactar con SAVI a posteriori para obtener apoyo, asesoramiento e información dentro del ámbito de experiencia del equipo.

GRUPO OBJETIVO

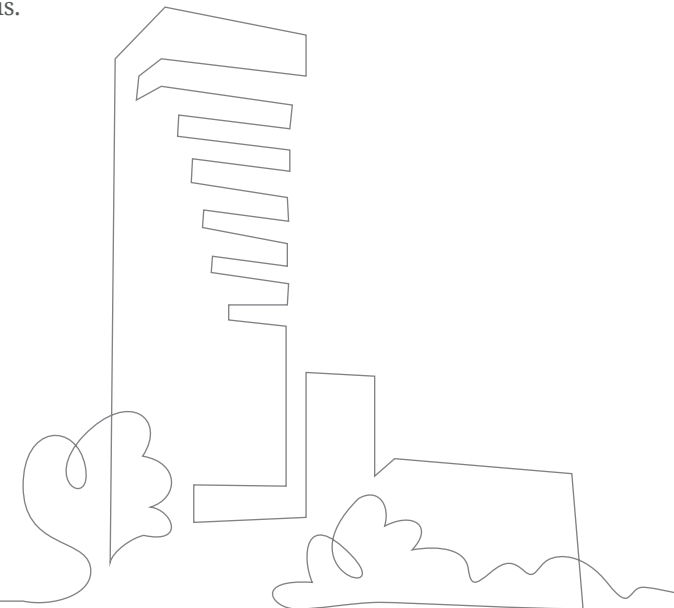
Menores no acompañados/as que quieren permanecer en Francia y que han sido reconocidos/as como menores por parte de los servicios de protección social. El centro puede alojar a 40 jóvenes, tanto chicos como chicas, de entre 15 y 18 años.

FINANCIACIÓN

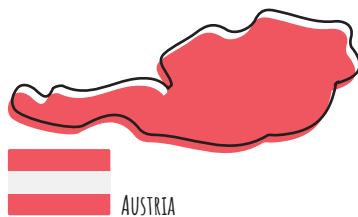
El departamento de Paso de Calais.

SUCCESS FACTORS

- Un equipo multidisciplinar con diferentes habilidades: apoyo a los/as jóvenes en los/as campos de la educación, justicia, psicología, orientación profesional y salud. Este enfoque multidisciplinar ofrece una visión general del apoyo ofrecido a los/as menores.
- La implicación, energía, fuerza, paciencia y empatía del equipo, así como el establecimiento de un marco de trabajo educativo.
- Un entorno seguro y un marco de trabajo estructurado. El trabajo realizado para establecer vínculos y confianza mutua con los/as menores.
- Trabajo en equipo y establecimiento de alianzas: uso de los recursos de la región. Animar a los/as menores a que identifiquen recursos externos.



PROYECTO "FIVE STARS"



AUSTRIA

El proyecto «Five Stars» es un curso preparatorio para un programa de aprendizaje culinario.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

El proyecto es gestionado por la organización «Jugend am Werk» (jóvenes en el trabajo), que, entre otros servicios, ofrece orientación y apoyo para encontrar un programa de aprendizaje o puesto de trabajo.

DURACIÓN

El primer proyecto se llevó a cabo en 2017.

GRUPO OBJETIVO

Los/as participantes en el proyecto «Five Stars» son jóvenes solicitantes de asilo y refugiados/as de entre 15 y 25 años.

PERSONAS BENEFICIARIAS

2 grupos, cada uno con 12 participantes.

FINANCIACIÓN

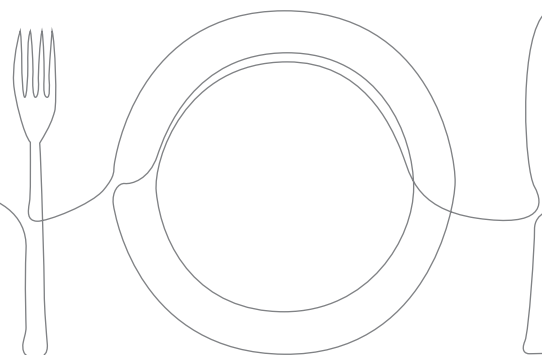
Este proyecto cuenta con la financiación del Fondo Social de la Ciudad de Viena «FSW», el Servicio de Mercado Laboral de Austria «AMS», el Fondo de Promoción del Empleo de Viena «Waff», la Cámara de Empleo de Viena «AK Wien» y la Federación Austríaca de Sindicatos «ÖGB».

FACTORES DE ÉXITO

6-10 meses de cursos de alemán intensivos orientados a la terminología requerida para aplicaciones culinarias, así como orientación y formación profesional: personal de servicios alimentarios, cocina, panadería y repostería.

Muchos/as participantes han decidido continuar su desarrollo profesional en el ámbito culinario tras completar el curso preparatorio.

El proyecto de seguimiento se inicia con una serie de clases de orientación durante 6-8 semanas, tras la cual los/as participantes deciden si quieren iniciar el curso principal, que dura 6 meses. Este esquema minimiza los casos de abandono.



RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN



Se ha implementado una práctica participativa a cargo de cooperativas sociales. La adopción de normativas internas para los centros de recepción ha resultado muy útil para la transferencia de mensajes y contenidos, así como para la gestión educativa de los/as menores no acompañados/as. En concreto, la optimización de las actividades diarias y de estancia ha resultado esencial para las vidas diarias en los centros, así como para el crecimiento personal de los/as menores no acompañados/as. Esto incluye horarios para despertarse, el cumplimiento de las actividades previstas, la colaboración en los servicios comunes, la importancia de la puntualidad en sus compromisos, así como cualquier ventaja financiera. La participación de los/as menores no acompañados/as en las actividades diarias del centro y la organización de su tiempo puede contribuir a su adaptación durante la transición a la fase de segunda recepción e inclusión cívica. Vivir «con» ellos/as y establecer una verdadera relación ofrece considerables beneficios. El personal se convierte en educadores/as y su papel no se limita al de burócratas. Por ejemplo, la comida se ha utilizado para crear una atmósfera de participación y solidaridad. En estas comunidades, los/as menores no acompañados/as cocinan por turnos platos tradicionales y el/la coordinador/a del centro los toma junto a ellos/as. Compartir comidas desde el comienzo permite crear una atmósfera familiar.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

Las cooperativas sociales que gestionan los centros de recepción de menores no acompañados/as pueden implicar a las instituciones locales (municipios) para llevar a cabo las actividades de forma conjunta.

GRUPO OBJETIVO

Todos los menores no acompañados/as en las comunidades y centros de recepción.

FINANCIACIÓN

Las cooperativas utilizan los recursos financieros asignados para ofrecer financiación (fondos públicos).

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de la actividad está estrechamente vinculada con el funcionamiento de los centros de recepción.

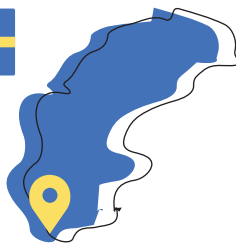
FACTORES DE ÉXITO

Estas prácticas pueden ofrecer una base concreta para reflexionar, planificar y promocionar actividades y estrategias prácticas, así como medir su efectividad e iniciar un proceso de reflexión serio sobre las posibilidades de la participación. El principio fundador es que los/as niños/as no son únicamente los/as beneficiarios de un servicio, sino que son actores activos en su proceso de inclusión, al ofrecer elementos y opiniones que deben tenerse en cuenta. De hecho, son los principales expertos/as en la resolución de los problemas que les afectan.

SLACK FRIDAY



MALMÖ
SUECIA



Los objetivos principales del Fredagshäng («Slack Friday») es informar a menores no acompañados/as y a jóvenes adultos sobre sus derechos, principalmente en materia de relaciones y salud sexual.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

- Ensamkommandes förbund (una organización que trabaja con menores no acompañados/as).
- ABF (una organización de estudio).



DURACIÓN

Las actividades se llevan a cabo durante 1-2 horas y suelen contar con entre 15 y 30 participantes (principalmente chicos).



GRUPO OBJETIVO

Una combinación de menores no acompañados/as y jóvenes adultos. La mayoría de participantes tienen 17-18 años.



PERSONAS BENEFICIARIAS

- Los/as participantes.
- Las ONG de la zona que han participado en el Slack Friday. Antes de este proyecto, carecían de una red y de conocimientos sobre menores no acompañados/as. Gracias al Slack Friday y a sus participantes, ahora disponen de los conocimientos necesarios.



FINANCIACIÓN

A cargo de Allmänna arvsfonden, un fondo sueco al que las ONG pueden solicitar financiación para proyectos relacionados con menores, jóvenes adultos y personas en contextos de diversidad física, cognitiva y psico-emocional.



SOSTENIBILIDAD

La actividad se mantendrá una vez que el proyecto finalice, dentro de las actividades habituales de Ensamkommandes förbunds.



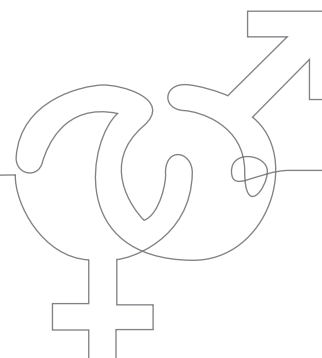
FACTORES DE ÉXITO

- Los/as menores no acompañados/as y los/as jóvenes no acompañados/as hablan libremente entre sí, sin una agenda cerrada.
- Se dispone de facilitadores/as y organizaciones de referencia positiva entre los y las participantes.

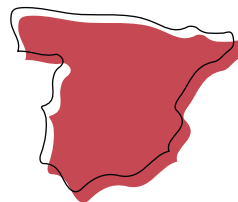
Información de contacto :



Ensamkommandes förbund
info@ensamkommandesforbund.se



MENTORÍA SOCIAL



La idea del proyecto es ofrecer a menores no acompañados/as un modelo positivo, a través de una relación de apego y orientación positiva por parte de jóvenes adultos/as.

Esto permite la mejora de su autoestima, seguridad y conducta, al mismo tiempo que evita los procesos de riesgo.

El asesoramiento social también mejora la resiliencia y las redes de apoyo entre iguales.

También se incorporan al proceso otros/as jóvenes adultos/as que no tienen conexión relación directamente con la migración internacional.

38 - 39

INSTITUCIONES IMPLICADAS

Entidades sociales y gubernamentales.

DURACIÓN

Hasta la emancipación del/la joven adulto/a.

FINANCIACIÓN

Fondos gubernamentales, financiación privada y/o recursos propios de las entidades sociales.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de esta práctica depende del apoyo profesional ofrecido a los/as jóvenes mentores mediante una planificación conjunta de objetivos y procesos, así como del compromiso y del trabajo coordinado entre administraciones públicas, entidades sociales y organizaciones de referencia.

FACTORES DE ÉXITO

Un apoyo sólido y efectivo por parte de las entidades gubernamentales y sociales que trabajan con jóvenes adultos (mentores/as) y menores migrantes sin referentes familiares –menores que migran solos/as-.

La ejecución de un proceso planificado y evaluado, coordinado estrechamente con otras acciones llevadas a cabo.

Información de contacto



Coordinadora Mentoría social :
<http://mentoriasocial.org/>



ENFOQUES METODOLÓGICOS EN ESPAÑA

PROCESOS DE TRABAJO DE CALIDAD COORDINADOS

En el caso de los menores migrantes sin referentes familiares –menores que migran solos/as- bajo la tutela de los servicios sociales de protección o de jóvenes adultos/as implicados/as en un proceso de preparación para una vida independiente o sin tutela, el trabajo coordinado entre las diferentes instituciones ha demostrado su efectividad como metodología de éxito:

- Divulgación y optimización de la información, diagnósticos, conocimientos y recursos, así como creación de un discurso común clave.
- Establecimiento de un marco de trabajo común con las acciones clave por parte de todos los agentes implicados: actores gubernamentales (implicados en el bienestar del niño/a, bienestar social, empleo, políticas de migración y educación), entidades sociales, empresas y representantes de la comunidad (entre otros).
- Denuncia frente a casos urgentes dirigida a administración pública competente, incluso con su colaboración.
- Supervisión de la efectividad de las instituciones gubernamentales, del cumplimiento de los derechos fundamentales de los/as menores, así como del modelo de trabajo y procedimientos de las empresas y entidades sociales, teniendo en cuenta criterios máximos de calidad.

- Adaptación de la legislación en materia de inmigración, con el fin de que los derechos de los/as menores tengan prioridad sobre su situación administrativa de residencia, estatus migratorio y trabajo (esta adaptación debe orientarse hacia los derechos de los/as menores y no en función de su situación como migrantes internacionales).

- Garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo y escolar, con el fin de permitir un desarrollo personal y profesional adecuado.

- Planificación coordinada de todos los agentes implicados, optimización de los recursos y procesos conjuntos mejorados con el fin de garantizar el bienestar de los y las menores y jóvenes adultos/as.

- Implementación de foros comunes que permitan la comunicación, evaluación, análisis y obtención de resultados objetivos; como de propuestas de mejora realizadas, evaluación de procesos y nivel de implicación activa de los/as jóvenes adultos.

Esta metodología garantizaría la sostenibilidad de otras acciones y prácticas, así como del proceso conjunto. El elemento clave es el mantenimiento de una serie de actores implicados en estas acciones coordinadas a largo plazo y no durante un periodo específico o para ciertas actividades.

ENFOQUE DE CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO HACIA EL PROCESO MIGRATORIO

El enfoque antropológico es una estrategia apropiada para comprender los motivos, motivaciones y realidades de los y las menores migrantes sin referentes familiares –menores que migran solos/as-, así como de sus procesos y proyectos migratorios.

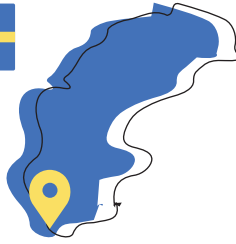
Implica llevar a cabo un análisis y estudio de forma continua sobre el origen, causas, procesos y proyectos migratorios de los y las menores no acompañados y jóvenes adultos/as.

La información y conocimientos deben adaptarse a situaciones reales, así como orientarse a la mejora de los servicios y actividades en origen, tránsito/s y destino/s, mejorando la calidad del trabajo con menores y jóvenes adultos/as.

CLASES DE NATACIÓN



MALMÖ
SUECIA



El objetivo principal de las clases de natación es enseñar a los participantes a nadar. Al hacerlo, la actividad se califica de cara a la asignatura de educación física.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

- Ensamkommandes förbund («La organización de menores no acompañados/as»).

DURACIÓN

Cada clase dura una hora y cuenta con cinco participantes.

GRUPO OBJETIVO

Menores no acompañados/as y jóvenes adultos/as que no saben nadar.

FINANCIACIÓN

La clase es gratuita para participantes y los/as instructores son personal voluntario.

SOSTENIBILIDAD

El curso consta de cinco lecciones.

FACTORES DE ÉXITO

- Compromiso de los y las participantes y del personal voluntario.
- Una buena estructura docente.
- Estrecha colaboración con la persona o entidad propietaria de la piscina.

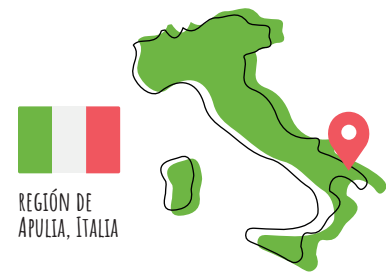
Información de contacto :



Ensamkommandes förbund
info@ensamkommandesforbund.se



EL/LA TUTOR/A

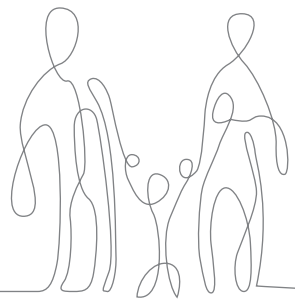


Esta práctica representa un modelo de protección para menores no acompañados/as extranjeros/as, que cuentan con tutores/as voluntarios/as. El/la tutor/a es una persona que representa legalmente a los niños y los adolescentes que no cuentan con padres o con un contexto familiar adecuado para hacerse cargo de ellos/as. Esta persona promueve sus derechos y actúa como un intermediario entre ellos y su contexto. El/la tutor/a voluntario/a desempeña un papel «externo» en comparación al que ejercen los centros de acogida. Así se consigue que los y las menores no acompañados/as sientan protección. Un objetivo importante de esta práctica experimental es crear un sistema que permita tener en cuenta sus necesidades reales y responder a estas.

Las funciones del/la tutor/a voluntario/a son:

- Garantizar el bienestar general del menor no acompañado/a y satisfacer sus necesidades.
- Proteger y promover los mejores intereses de menores acompañados/as y lo que es más importante: sus derechos.

- Representar legalmente a los menores no acompañados/as.
- Se ha creado una base de datos regional que recoge los datos de los menores no acompañados/as. Incluye una lista de menores que, por un lado, necesitan asistencia, así como una lista de personas voluntarias interesadas en actuar como sus representantes legales. El objetivo de la base de datos es ofrecer un servicio más profesional y de mejor calidad: hasta la fecha, hay más de 200 tutores/as voluntarios/as en la región de Apulia. Las funciones de la base de datos son:
- Disponer de información actualizada.
 - Organizar la formación de los tutores/as voluntarios/as en función de las necesidades del territorio.
 - Nombrar con prontitud a quienes van a encargarse de los y las menores.
 - Supervisar las asignaciones vinculadas a los tutores/as voluntarios/as.
 - Intercambiar experiencias entre tutores/as.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

- Región de Apulia
- Municipios
- Tribunal de menores.

GRUPO OBJETIVO

Todos los menores no acompañados/as de la región de Apulia.

FINANCIACIÓN

Servicios (base de datos regional) financiada por recursos públicos (región de Apulia).

SOSTENIBILIDAD

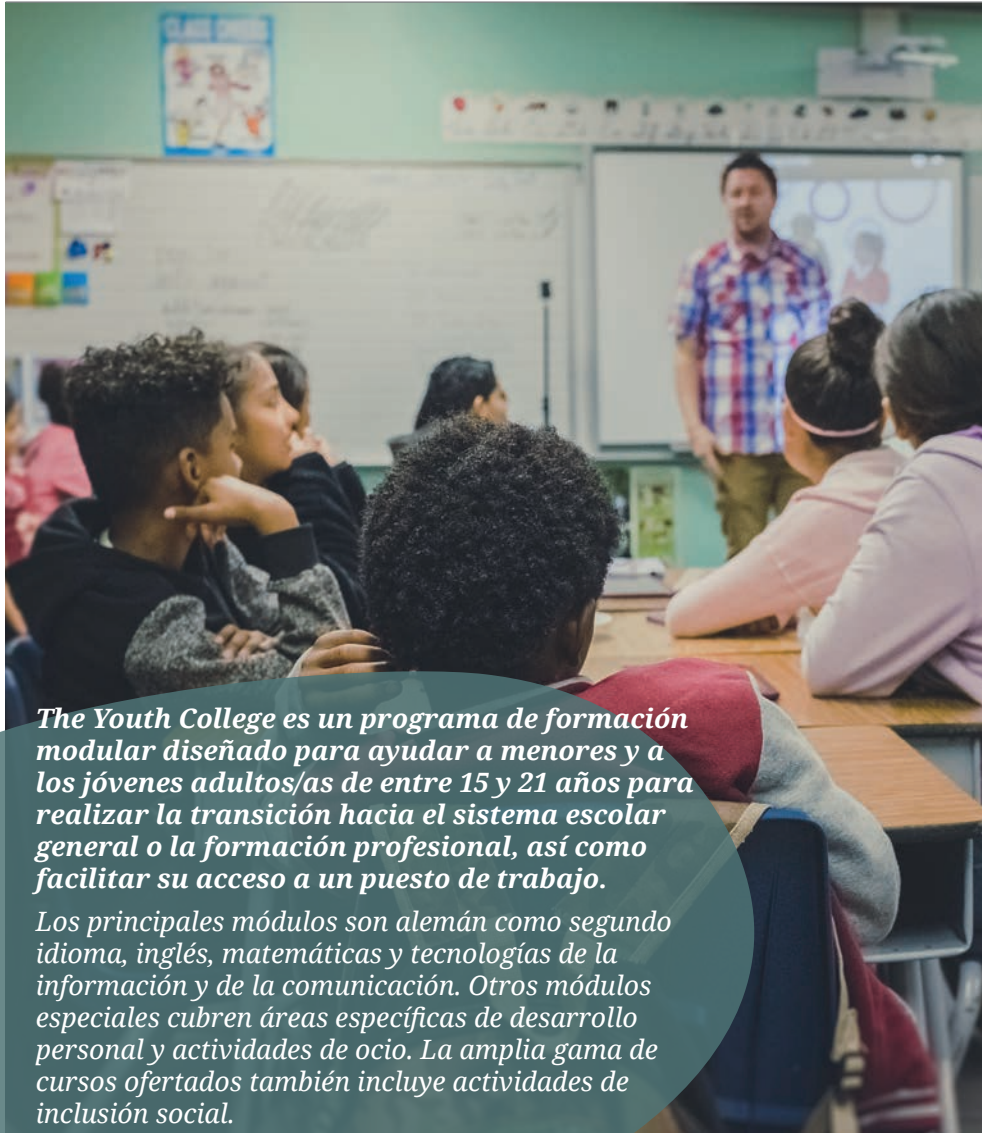
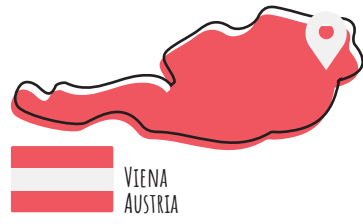
La sostenibilidad de esta práctica (o de algunas de sus actividades) queda garantizada en el largo plazo gracias a las partes interesadas.

FACTORES DE ÉXITO

La plataforma de tutores/as voluntarios/as es una forma innovadora de garantizar mejores relaciones entre las personas voluntarias y las instituciones. También reduce el tiempo necesario para asignar un/a menor con un adulto que va a acompañarlo en su proceso y desarrollo personal y profesional.



THE YOUTH COLLEGE START WIEN



The Youth College es un programa de formación modular diseñado para ayudar a menores y a los jóvenes adultos/as de entre 15 y 21 años para realizar la transición hacia el sistema escolar general o la formación profesional, así como facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

Los principales módulos son alemán como segundo idioma, inglés, matemáticas y tecnologías de la información y de la comunicación. Otros módulos especiales cubren áreas específicas de desarrollo personal y actividades de ocio. La amplia gama de cursos ofertados también incluye actividades de inclusión social.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

Hay nueve socios en la red, que trabajan en programas especiales en los ámbitos de mejora de la educación de las mujeres, apoyo a personas refugiados, personas refugiadas con problemas de audición, educación general, sanidad y trabajo para los jóvenes: bpi der ÖJAB, Caritas Wien, Diakonie Flüchtlingsdienst, equalizent, Integrationshaus, interface Wien, VHS- Die Wiener Volkshochschulen y WUK.

DURACIÓN

El proyecto se inició en junio de 2016.

GRUPO OBJETIVO

The Youth College ofrece cursos a menores y jóvenes adultos de entre 15 y 21 años que son inmigrantes, solicitantes de asilo, personas solicitantes de asilo, personas beneficiarias de subsidios o jóvenes en situación de exclusión con una edad superior a la establecida para la educación obligatoria.

PERSONAS BENEFICIARIAS

1000 plazas, disponibles en dos ubicaciones en Viena.

SOSTENIBILIDAD

El proyecto se inició en junio de 2016 y se ha renovado de forma anual. Se mantendrá en principio hasta junio de 2019.

FINANCIACIÓN

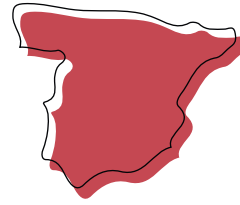
The Youth College cuenta con la financiación del Fondo Social Europeo «ESF», el Servicio de Mercado Laboral de Austria «AMS», el Departamento Municipal 17 (integración y diversidad) «MA17» y el Fondo Social de la Ciudad de Viena «FSW», con apoyo del Fondo de Promoción del Empleo de Viena «Waff».

FACTORES DE ÉXITO

Debido a los diferentes niveles de aprendizaje previo, los y las estudiantes se someten en primer lugar a una evaluación para determinar qué sistema de aprendizaje se adapta mejor a sus condiciones y nivel de conocimientos, así como a sus objetivos formativos y profesionales. Pasan una media de nueve meses en The Youth College (el tiempo exacto depende de sus conocimientos previos). La asistencia educativa y profesional se articula en función de los intereses de los y las estudiantes.



MEDIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL TRANSNACIONAL



El objetivo de este enfoque es fortalecer la resiliencia y establecer conexiones y vínculos entre familias y menores migrantes sin referentes familiares –menores que migran solos/as-, así como garantizar el apoyo comunitario, tanto en origen como en aquellos países en los que tengan relaciones de parentesco o afinidad.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

Entidades sociales y gubernamentales públicas.

DURACIÓN

Hasta la emancipación del/a joven adulto/a.

FINANCIACIÓN

Fondos gubernamentales, financiación privada y recursos propios.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de esta práctica depende de una financiación asegurada y equipo de trabajo especializado.

En la mediación transnacional, es importante garantizar un proceso confidencial y asegurar a cada menor y joven adulto/a que esta acción tiene como objetivo ofrecerle apoyo (y a sus familiares), así como garantizar que no está destinada a una devolución a su país de origen.

FACTORES DE ÉXITO

- Mejora de las relaciones familiares.
- Refuerzo del proceso de emancipación de jóvenes adultos/as y apoyo en el proceso personal de menores migrantes sin referentes familiares (menores que migran solos/as).
- Mejora del bienestar y de la situación psico-emocional de menores y jóvenes adultos.
- Mejora de la relación con sus territorios de origen, entorno social y comunidad.

Información de contacto :



• **Mercedes Jiménez - Mediación Social Transnacional (publicado por CissOng)**

<https://www.youtube.com/watch?v=HKm5tCeXR08>

• **Experiencias similares llevadas a cabo por la entidad social «Voluntarios por Otro Mundo»**

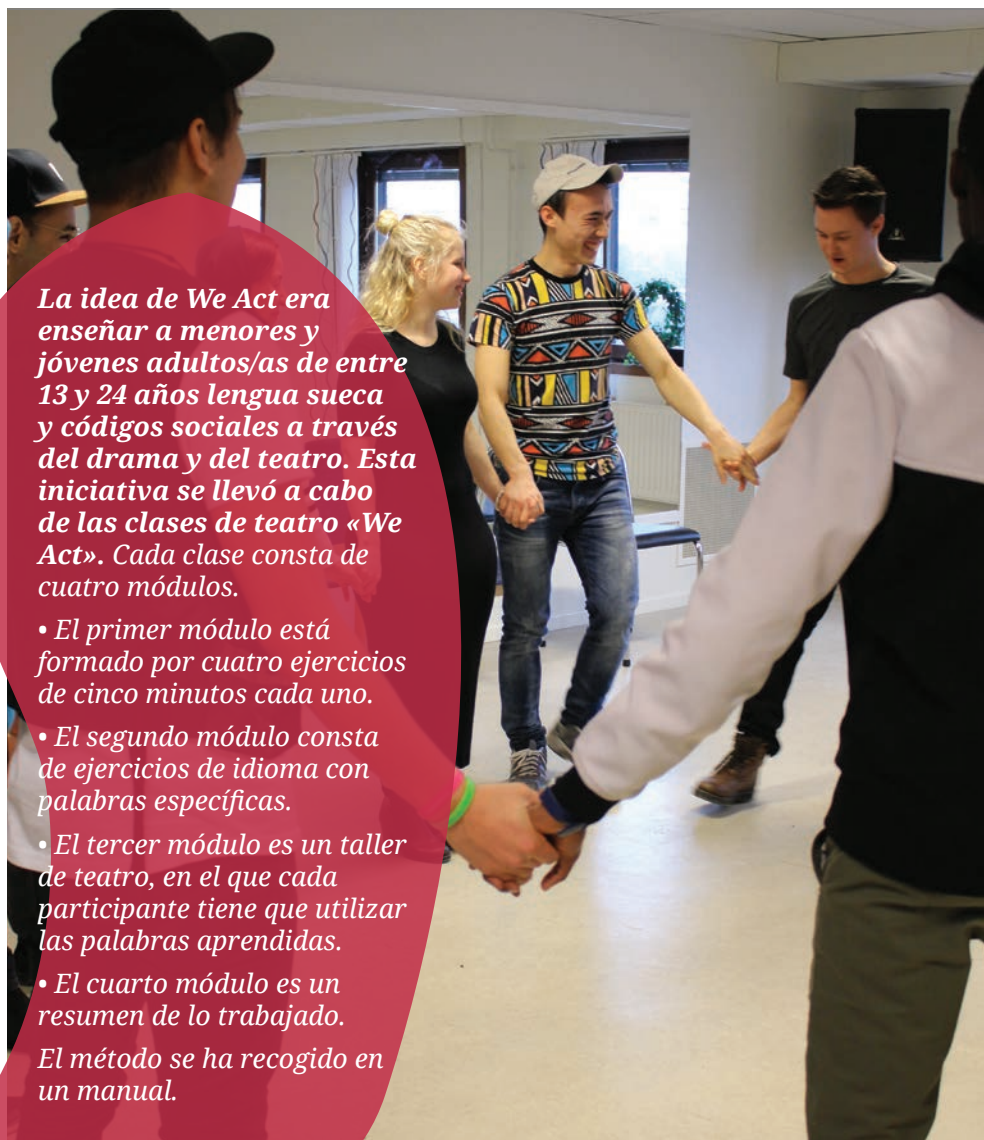
<https://es-la.facebook.com/VoluntariosPorOtroMundoEnJerez/>



WE ACT



VÄXJÖ
SUECIA



La idea de We Act era enseñar a menores y jóvenes adultos/as de entre 13 y 24 años lengua sueca y códigos sociales a través del drama y del teatro. Esta iniciativa se llevó a cabo de las clases de teatro «We Act». Cada clase consta de cuatro módulos.

- El primer módulo está formado por cuatro ejercicios de cinco minutos cada uno.

- El segundo módulo consta de ejercicios de idioma con palabras específicas.

- El tercer módulo es un taller de teatro, en el que cada participante tiene que utilizar las palabras aprendidas.

- El cuarto módulo es un resumen de lo trabajado.

El método se ha recogido en un manual.



INSTITUCIONES IMPLICADAS

- ABF Södra Småland : una organización de estudio
- Scoolia : una empresa que publica materiales de aprendizaje del sueco como segunda lengua
- Växjö kommun : el municipio local
- Region Teatern : el teatro regional



DURACIÓN

El proyecto se inició en agosto de 2015. Cada grupo se encontraba una vez a la semana durante 45 minutos. Los y las participantes formaban parte del grupo durante un periodo de 6 meses a 1 año.



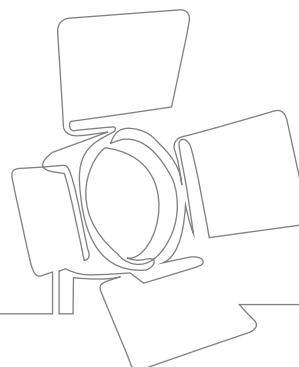
GRUPO OBJETIVO

Menores o jóvenes adultos/as migrantes de entre 13 y 24 años. La mayoría de ellos/as eran menores no acompañados/as. Los/as participantes pueden no conocer el idioma utilizado, aunque el proceso es más sencillo si pueden leer.



PERSONAS BENEFICIARIAS

Cada grupo cuenta con 10 personas. Durante el proyecto, cientos de participantes han participado en las actividades llevadas a cabo por We Act.



FINANCIACIÓN

El proyecto cuenta con la financiación de Allmänna arvsfonden, un fondo sueco al que las ONG pueden solicitar financiación para proyectos relacionados con menores, jóvenes adultos/as y personas en contextos de diversidad física, cognitiva o psicoemocional.



SOSTENIBILIDAD

El proyecto finalizó en julio de 2018. Tras su conclusión, ABF Södra Småland continuó las actividades.



FACTORES DE ÉXITO

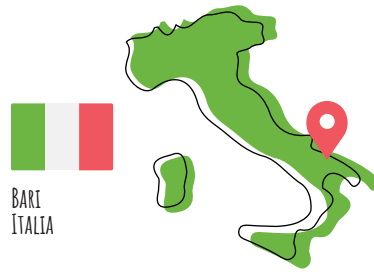
- Trabajar al menos con dos facilitadores/as
- Convertir los grupos en espacios seguros para cada participante. Cuando sienten seguridad, se animan a aprender un nuevo idioma.
- Estrecha cooperación con el profesorado de las escuelas a las que asisten los y las participantes. We Act se diseñó con el fin de servir como complemento a las clases de idioma y no como una alternativa.

Información de contacto :



ABF Södra Småland
+46 470 700790
sodra.smaland@abf.se

WELCOME CLINIQUE PROJECT



El proyecto «Welcome Clinique» es un equipo de protección y evaluación de la edad de menores no acompañados/as que se encuentra en el Hospital Pediátrico «Giovanni XXIII» de Bari. El objetivo del acuerdo firmado entre el hospital y el municipio de Bari es mejorar la identificación de la edad de los niños y niñas migrantes menores de edad que llegan a Italia (a la región de Apulia).

El fin del proyecto es proteger a cada menor. De esta forma, pueden beneficiarse de las medidas de protección y asistencia a menores (contempladas en la legislación actual) y evitar el riesgo de que se conviertan en víctimas de la explotación y el tráfico sexual.

Esta clínica acoge a un comité multidisciplinar que realiza la evaluación de la edad y que está formado por pediatras, psicólogos, trabajadores sociales y radiólogos. El comité, liderado por un gestor de casos, ofrece orientación social y psicológica, exámenes auxológicos y, en el análisis final, exámenes radiológicos para la evaluación de la edad ósea. Durante los exámenes en la «Welcome Clinic» del hospital pediátrico, se utilizan procedimientos no invasivos en función de la edad supuesta para garantizar la integridad física y psicológica de cada persona. Las instalaciones de la clínica son adecuadas para los y las jóvenes y cuentan con espacios acogedores y una entrada privada. Cuenta con un gran mapa del mundo, lo que les permite mostrar su viaje hasta Italia y hablar sobre este. También hay dibujos realizados por menores no acompañados/as, con imágenes de su viaje en barco. Hay un círculo de sillas, lo que transmite la idea de igualdad y de que van a ser escuchados/as. Al prestar atención a todos/as, se reconoce que hay una «persona» tras cada nombre e historia.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

- Municipio de Bari
- Tribunal de menore
- Empresa sanitaria local (Bari)
- Hospital Pediátrico «Giovanni XXIII».

DURACIÓN

De 2017 a 2020.

GRUPO OBJETIVO

Todos los y las menores no acompañados/as del municipio de Bari.

FINANCIACIÓN

Este servicio está financiado por fondos públicos, a través de la administración sanitaria regional y de los recursos financieros municipales de carácter público.

FACTORES DE ÉXITO

El cuidado multidisciplinar y la identificación de la edad de cada menor implican de forma respetuosa al niño y la niña en el proceso y contribuye a evitar daños psicológicos posteriores.



WELCOME TO SKELLEFTEÅ



SKELLEFTEÅ
SUECIA



El principal objetivo de «Welcome to Skellefteå» («Välkommen till Skellefteå» en sueco) es evitar los choques culturales entre menores no acompañados/as y jóvenes adultos/as, así como ayudarles a comprender mejor su propia cultura y la de su nuevo país.

«Välkommen till Skellefteå» se inició cuando los Servicios Sociales se pusieron en contacto con ABF en relación a la falta de asistencia a las clases de menores no acompañados/as los viernes, así como a varios problemas en los almuerzos, relacionados con la comida que el alumnado podía comer o no. ABF empleó a varias personas facilitadoras de los mismos entornos culturales que los de cada menor e iniciaron varios círculos de estudio, llamados «Välkommen till Skellefteå». El quipo habló con cada participante sobre en qué consiste la cultura, qué implica vivir en Suecia y tener otra herencia cultural al mismo tiempo, cómo hacer amistades en Suecia, etc.

Durante el círculo de estudio, el quipo puso en contacto a los/as menores no acompañados/as: con organizaciones étnicas locales para que pudieran conocer a personas de su propio entorno cultural que han vivido en Skellefteå durante varios años, que podrían ayudarles a guiarlos y evitar choques culturales en el futuro.

INSTITUCIONES IMPLICADAS

- ABF Skellefteå.
- Organizaciones étnicas locales.
- Servicios sociales locales.

DURACIÓN

4-5 reuniones de aproximadamente 2 horas.

GRUPO OBJETIVO

Menores no acompañados/as y jóvenes adultos procedentes principalmente de Somalia, Eritrea y Afganistán.

PERSONAS BENEFICIARIAS

- Menores no acompañados/as y jóvenes adultos/as.
- Las escuelas.
- Las organizaciones étnicas locales.

FINANCIACIÓN

ABF fundó el círculo de estudio, que aportó:

- El salario de los facilitadores.
- Fika: la pausa para café sueca, una institución del país.

FACTORES DE ÉXITO

- Cooperación con las organizaciones étnicas locales.
- La/s persona/s que facilita tiene que proceder del mismo entorno cultural que el del grupo de participantes.

Información de contacto :



ABF Skellefteå
info.skelleftea@abf.se

Välkommen till!
Skellefteå!

YOUNG IN SMÅLAND



VÄXJÖ
SUECIA



Los principales objetivos de «Ung i Småland» (jóvenes en Småland) son:

- Ayudar a jóvenes inmigrantes a formar parte de la sociedad sueca a través de organizaciones locales.
- Crear actividades de ocio seguras y divertidas.
- Reunir a personas migrantes y a las organizaciones locales.

El proyecto implica a jóvenes migrantes que describen los tipos de actividades que quieren llevar a cabo. Si hay alguna organización en la zona que ofrezca estas actividades, el proyecto ayuda cada joven a encontrarse con la organización. Si no es así, el proyecto ayuda a iniciar sus propias actividades, ofreciéndoles formación en materia de liderazgo, cómo iniciar y poner en marcha una organización, así como consultas semanales para que el grupo pueda iniciar sus actividades bajo la cercana supervisión de ABF.

Kunskap



INSTITUCIONES IMPLICADAS

- ABF Södra Småland (una organización de estudio).
- Tingsryds kommun (un municipio local).
- Uppvidinge kommun (un municipio local).



DURACIÓN

Dos horas a la semana, aproximadamente 1-1,5 horas, en función de cada grupo.



GRUPO OBJETIVO

El proyecto se dirige a jóvenes migrantes de entre 13 y 24 años, aunque la mayoría de participantes son menores no acompañados/as y jóvenes adultos.



PERSONAS BENEFICIARIAS

- Los y las participantes.
- Organizaciones locales.
- El municipio.



FINANCIACIÓN

«Ung i Småland» fue fundada por MUCF («Agencia Sueca para Jóvenes y la Sociedad Civil»). Esta organización financia principalmente:

- Los salarios del personal del proyecto.
- Las instalaciones.
- El material.



SOSTENIBILIDAD

El método desarrollado en el proyecto se ha utilizado durante cuatro años, aunque los y las participantes suelen contar con ayuda del proyecto durante unos seis meses.



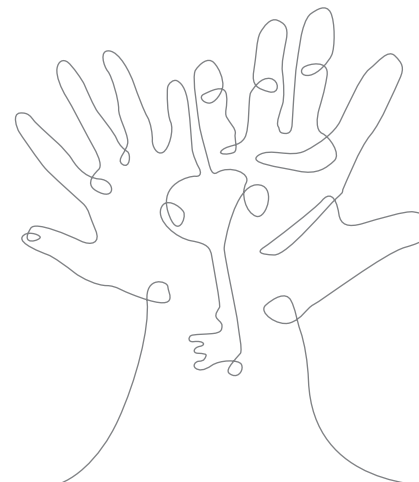
FACTORES DE ÉXITO

Un enfoque de abajo hacia arriba: comenzar con ideas de cada participante.

Información de contacto :



ABF Södra Småland
+46 470 700790
sodra.smaland@abf.se



MENORES NO ACOMPÑADOS/AS EN SUECIA

En 2015, Suecia recibió a 70.384 menores no acompañados/as. En los siguientes años, el número de niños y niñas se redujo. A pesar de ello, Suecia acogió a un número superior de 10.000 en 2016. En la actualidad, la situación es diferente. Las fronteras del país están casi cerradas y solo unos/as pocos/as consiguen llegar al país.

Según la legislación sueca en materia de inmigración, los 290 municipios del país son los responsables de la recepción y formación de cada menor. Tras su recepción inicial y el proceso administrativo en la Dirección de Inmigración, que determinan la identidad, edad y nacionalidad de cada niño o niña, los/as menores no acompañados/as se dirigen a un municipio para garantizar sus necesidades vitales,

educativas y sociales durante el proceso de solicitud de asilo.

Los/as menores no acompañados/as tienen los mismos derechos que los niños y jóvenes suecos. Esto incluye el derecho a la educación, la atención sanitaria y el cuidado dental, así como a ser tratado con respeto. Cada niño y niña tienen derecho a un/a «padrino/a»: una persona adulta que supervisa sus derechos y que ayuda a cada menor ante la Dirección de Inmigración. Se trata de una persona fiable en la que pueden confiar.

Durante 2017 y 2018, se denegó el asilo en Suecia a muchos/as jóvenes. Como alternativa, se les envió a Afganistán. Muchos de ellos/as nunca habían vivido en Afganistán y sufrieron situaciones de terrorismo y tortura. Esta situación generó un amplio debate. Como respuesta, se creó una organización llamada «Young in Sweden» liderada por una menor no acompañada llamada Fatemeh Khavari. Junto con otras ONG, como «The Association of Unaccompanied», iniciaron debates, marchas de protesta y una huelga en una de las plazas de Estocolmo, frente a las oficinas del gobierno sueco.

La demanda principal fue:

«Somos jóvenes de toda Suecia y no nos iremos a ninguna parte hasta que nos ofrezcáis un destino válido», «Demandamos que se detengan las deportaciones a Afganistán».

Debido al elevado número de menores no acompañados/as, la Dirección de Inmigración no pudo gestionar muchas de las solicitudes de asilo durante estos años y varios de los y las menores no acompañados/as cumplieron 18 años antes de que se procesara su solicitud.

Tras un largo e intenso debate, tanto en los medios como en el gobierno y la sociedad sueca, las autoridades gubernamentales decidieron asignar una nueva tarea a la Dirección de Inmigración:

Los y las menores no acompañados/as que hubieran llegado a Suecia antes del 24 de noviembre de 2015 y cuya solicitud de asilo se hubiera registrado en la Dirección de Inmigración tras esta fecha, podrían, en determinadas circunstancias, estar cubiertos por la nueva legislación en materia de educación secundaria superior y solicitar su

permanencia en el país para finalizar sus estudios.

La situación actual de muchos/as menores no acompañados/as en Suecia es bastante buena y estable. Disponen de residencia permanente, estudian o trabajan, y han iniciado una nueva vida en Suecia.

Sin embargo, muchos de ellos/as continúan en una situación caótica. Sobreviven sin esperanza en el futuro, su situación es inestable y no sienten la alegría ni el deseo de vivir. No saben si pueden quedarse en Suecia. Se ocultan, no tienen un sitio al que ir y temen que se les envíe a un país en el que nunca han estado. Viven en situación de pobreza, sufriendo ansiedad y bajo un miedo constante.

Al igual que el resto de Europa, los vientos de la extrema derecha nacionalista están marcando el debate público y los derechos y demandas de los/as menores no acompañados/as siguen sujetos a un conflicto desde los derechos humanos, la solidaridad y la dignidad humana.

MENORES NO ACOMPÑADOS/AS EN ESPAÑA

El periodo de infancia y adolescencia debe caracterizarse por valores como la protección, el respeto, la estabilidad y la cobertura de las necesidades, así como el adecuado desarrollo físico, cognitivo, psicoemocional y relacional. Si se genera el máximo de oportunidades durante estos dos periodos, se fortalece la transición hacia la vida adulta y la generación estable de objetivos vitales.

Estas garantías deben prevalecer en todos los casos y adaptarse a las situaciones, contextos o características que puedan causar vulnerabilidades.

En el caso de niños, niñas y jóvenes migrantes sin referentes familiares, los enfoques y contextos necesarios incluyen, los derechos de la infancia y juventud, la aplicación de las medidas de protección internacional así como el absoluto cumplimiento de los derechos fundamentales.

Aunque España se considera una zona de tránsito, también es un importante territorio de recepción a corto, medio y largo plazo.

Las autoridades locales autónomas responsables de asumir la tutela deben garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes, así como dotar de cobertura las necesidades básicas, psicoemocionales, educativas, culturales y en materia de identidad. También es necesario ofrecer una cobertura y un suministro de recursos adecuado, el desarrollo de equipos profesionales especializados y análisis metodológicos desde una perspectiva intercultural y transnacional.

Desde los entornos de protección hasta los dispositivos de acogida, es posible establecer referencias positivas y figuras de arraigo naturales, desarrollas desde el punto de vista educativo y pedagógico.

Al igual que a los y las menores con nacionalidad española tutelados/as por la administración pública, a los/as menores migrantes y jóvenes extutelados/as, en este contexto, se les tiene que ofrecer la oportunidad real de desarrollarse como personas con las máximas garantías, anteponiendo la protección del menor a la condición de persona migrante. Para lo que es imprescindible, la correcta aplicación y tramitación de la autorización de residencia para

menores migrantes y de trabajo para aquellos/as en edad laboral, o en su caso, de la adquisición de la nacionalidad española. Así mismo, la facilitación del mantenimiento u obtención de la autorización de residencia y/o trabajo al cumplir la mayoría de edad es necesaria.

Desde la administración pública y desde las entidades que desarrollan y forman parte de la red de recursos públicos y centros de protección de menores, debe primar la coordinación, complementación y la aplicación de protocolos que garanticen la prevención, detección y correcta gestión en casos de tráfico y/o trata de seres humanos o aquellos/as que se acojan a la normativa de asilo y protección subsidiaria, entre otras situaciones de alta vulnerabilidad.

De forma complementaria, otras necesidades tienen que ser cubiertas por la administración competente para asegurar los derechos fundamentales y el mejor proceso de acogida e inclusión de cada niño, niña o joven:

- Garantías relativas a las pruebas de determinación de la edad, con el fin de garantizar que ningún/a menor/a se registre como mayor de edad de forma errónea. En este proceso, para que sea seguro, se requiere la coordinación eficiente de los servicios de salud, los servicios sociales implicados en la protección

de menores y las administraciones relevantes en las diferentes regiones (entre otros organismos).

- Es necesario promover una inclusión efectiva y un enfoque intercultural. Por lo tanto, deben evitarse los «ghetos», con el fin de garantizar que los recursos de acogida residencial disponibles, públicos o subvencionados, sean espacios inclusivos y un lugar en el que la coexistencia intercultural y el enriquecimiento basado en la diversidad sean los puntos de partida.

- La cooperación y coordinación de carácter autonómico/estatal e internacional entre los servicios de protección de menores y los servicios sociales resultan esenciales, en aquellos casos en los que los/as menores dejan “voluntariamente” los centros de protección, especialmente en aquellos casos en los que puedan ser víctimas de tráfico y/o trata de personas o de otros crímenes violentos, garantizando, también en estos casos, su seguridad y el mantenimiento de su tutela bajo la administración pública competente.

MENORES NO ACOMPÑADOS/AS EN AUSTRIA

Menores no acompañados/as
en la Unión Europea

Austria ha recibido un elevado número de menores no acompañados/as solicitantes de asilo a lo largo de los últimos años. El número máximo se alcanzó en 2015, con 8.277 menores no acompañados/as solicitantes de asilo (743 de menos de 14 años de edad). El número se redujo en los años posteriores hasta llegar a 400 (40 de menos de 14 años de edad), que llegaron en 2018 hasta el mes de septiembre*. Austria es el cuarto país de destino en Europa y Noruega. Los cinco principales países de origen son Afganistán, Siria, Eritrea, Irak y Somalia**. En 2015, se concedió el derecho de asilo a 481 menores no acompañados/as. En 2016, el número subió a 673, antes de bajar a 242 en 2017. Durante estos tres años, se rechazaron 2048 solicitudes. Respecto a la protección subsidiaria de este grupo durante este periodo, se tomaron 1898 resoluciones positivas y 386 negativas. En lo relativo a la residencia por motivos humanitarios, se tomaron 131 decisiones positivas y 414 negativas en el periodo comprendido entre 2015 y 2017 ***. Para hacer frente a este reto, diferentes instituciones y ONG han desarrollado ideas y proyectos para

hacer frente a este elevado número de jóvenes y ayudarles de la mejor forma posible.

La situación legal en Austria ha cambiado de forma considerable desde las últimas elecciones parlamentarias que tuvieron lugar en otoño de 2017. El nuevo gobierno, una coalición del partido conservador ÖVP y el autodenominado partido de la libertad FPÖ, presentaron nuevas leyes dirigidas personas migrantes y refugiadas. La situación para estos grupos es cada vez más difícil: recorte de subsidios, concentración de menores no acompañados/as en campos federales, etc.

* Fuente: de.statista.com

** Fuente: EMN - Red Europea de Migración

*** Fuente: EMN - Red Europea de Migración

MENORES NO ACOMPANADOS/AS EN ITALIA

Los datos proporcionados por el Ministerio del Interior italiano indican que, hasta el 31 de diciembre de 2017, el país contaba con 18.803 menores no acompañados/as, lo que supone un incremento del 5,4 % respecto a 2016 y del 53,5 % respecto a 2015. Los/as menores no acompañados/as extranjeros/as son principalmente hombres (93,2 %). Los/as menores no acompañados/as extranjeros/as presentes en Italia a finales de 2017 eran 1.247, lo que supone un 6,8 % del total.

Respecto a su edad, el 60,3 % tienen 17 años, un quinto tienen 16 años y el resto son más jóvenes. Por lo tanto, en comparación con el mismo periodo correspondiente a los dos años anteriores, la tendencia de llegada de menores no acompañados/as «mayores» se mantiene.

Los principales países de origen de aquellos/as que se alojan en Italia son Gambia, Egipto, Guinea, Albania, Eritrea y Costa de Marfil. Las otras nacionalidades representadas, aunque en menor medida, son Nigeria, Mali, Senegal, Bangladés y Somalia. La mayoría de menores no acompañados/as son niñas procedentes de Nigeria, Eritrea, Somalia y Costa de Marfil.

Es importante considerar los datos sobre llegada por mar, que son relevantes si tenemos en cuenta la posición geográfica de Italia. En 2017, se produjeron 15.731 llegadas por mar, en comparación con las 25.846 de 2016. Es igualmente importante considerar las solicitudes de protección internacional realizadas. En 2017, se realizaron 9.782 solicitudes de este tipo, en comparación con las 5.930 de 2016. El continente africano sigue siendo la principal área de origen de menores no acompañados/as que solicitan protección internacional. Los países de origen son Gambia (21,4 %), Nigeria (11,9 %) y Bangladés (11,4 %).

Los cambios legislativos que se realizaron el año pasado (la primera ley italiana sobre menores no acompañados/as) iban dirigidos a regular todos los aspectos relevantes de la presencia en Italia mediante un instrumento único. La ley 47 de 2017 establece que un/a menor/a no acompañado/a extranjero/a se define como «aquel que no es ciudadano/a italiano/a o de la UE y que, por cualquier motivo, se encuentra en territorio italiano y sujeto a jurisdicción italiana, y que carece de la asistencia o representación de sus padres u otros/as adultos/as responsables según lo dispuesto en la legislación italiana» (art. 21). La normativa define las medidas necesarias para definir los métodos de recepción y el proceso de inclusión en la sociedad italiana.

Si tenemos en cuenta las motivaciones de los niños, niñas y jóvenes para emprender el viaje y sus rutas de llegada, podemos identificar dos rasgos comunes. En primer lugar, la edad: al tener 15 o 16 años, pueden ejercer sus derechos como menores. Al mismo tiempo, esta situación les hace más vulnerables a una posible explotación. El segundo elemento es establecimiento de sus relaciones. Primero, con una red de apoyo transnacional para viajar y, a posteriori, con redes locales para su inclusión.

Según el Ministerio del Interior, en 2017, el 90,8 % de los/as menores no acompañados/as en Italia se alojaron en instalaciones de acogida, mientras que solo el 3,1 % se alojaron en instituciones privadas. El 6,1 % restante no pudo identificarse. El proceso de recepción en Italia se divide en dos pasos: recepción inicial en centros gestionados por el gobierno, instalaciones de alojamiento temporales y municipales; el segundo paso se lleva a cabo en la red SPRAR (siglas en italiano de «Sistema de Protección Nacional de Solicitantes de Asilo y Refugiados») o en estructuras de segundo nivel acreditadas (con autorización a nivel regional o municipal). Debe destacarse que cuando los y las menores no acompañados/as cumplen 18 años, pierden la protección especial que ofrece la legislación italiana y se les obliga a interrumpir el proceso de inclusión iniciado.

Menores no acompañados/as
en la Unión Europea

MENORES NO ACOMPÑADOS/AS EN FRANCIA

En Francia, el término «menores no acompañados» sustituyó a la denominación «menores aislados extranjeros» en 2016 con el fin de armonizar la definición francesa con la legislación europea. También ofreció la oportunidad de recordar que los/as menores no acompañados/as son, antes que extranjeros, niños y niñas que necesitan protección. Francia ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño, por lo que este tratado prevalece sobre la legislación nacional.

En 2017, un censo realizado por “Garde des sceaux” determinó que el número de menores no acompañados/as en el sistema de protección infantil francés ascendía a 25.000. Se estima que, a finales de 2018, esta cifra superó los 40.000. Esta es una estimación a la baja, porque los y las menores son difíciles de identificar y porque el censo no incluía a menores no acompañados/as cuya minoría de edad no contara con reconocimiento oficial.

La mayoría son chicos de 15 años. Los motivos para abandonar sus países de origen son diferentes: conflictos, persecución, pobreza, haber sido enviado por la familia o buscar la reunificación con

familiares. Algunos de ellos permanecen en Francia, aunque la mayoría continúa hacia el norte de Europa y, en concreto, hacia Inglaterra.

Los principales países de origen pertenecen a África Subsahariana y francoparlante (Mali, Guinea, Costa de Marfil, Camerún, República Democrática del Congo y Nigeria). Eligen Francia como destino porque se trata de un país con un idioma y una cultura comunes.

Sin embargo, algunos/as menores no acompañados/as proceden de Afganistán, Pakistán, Bangladés, Eritrea, Sudán, Angola, Siria y Europa del Este.

En Francia, los/as menores no acompañados/as son de responsabilidad de los servicios de protección infantil. Son los departamentos quienes ofrecen estos servicios.

En la práctica, las instalaciones de recepción cuentan con un tamaño insuficiente y no están adaptadas a sus necesidades. Los departamentos están saturados y manifiestan sus carencias en materia de financiación, recursos humanos y formación (aspectos, interculturales, etc.). Asimismo, la distribución de los y las

menores dentro del país es desigual y algunos departamentos (Isla de Francia, Bocas del Ródano, Norte) tienen que hacer frente a un número mayor que el de otras zonas.

Los/as menores no acompañados/as en Francia son víctimas de la política general del gobierno del país que pasa por no acoger a personas migrantes, algo que supera el ámbito de la protección de menores no acompañados migrantes.

Menores no acompañados/as
en la Unión Europea

GLOSARIO

ALLMÄNNA ARVSFONDEN

Allmänna Arvsfonden es un fondo nacional sueco que recoge las fortunas de quienes fallecen sin herederos/as. Las organizaciones no gubernamentales pueden solicitar financiación al fondo para diferentes tipos de proyectos en los que se trabaja con jóvenes o personas en contextos de diversidad física, cognitiva o psicoemocional. Muchas organizaciones suecas han recibido fondos de Allmänna Arvsfonden para trabajar con jóvenes inmigrantes y, dentro de estos, con menores no acompañados/as.

CÍRCULO DE ESTUDIO

Un formato educativo interactivo utilizando en Suecia que se basa en la participación activa de cada asistente.

CENTRO DE RECEPCIÓN:

Cualquier menor no acompañado/as que se vea en una situación de abandono moral o material puede ser llevado ante la policía y los servicios de atención social por parte de las autoridades en materia de inmigración. Estos recursos se encargarán de ofrecer un alojamiento de forma inmediata en una ubicación segura. Los municipios pueden ofrecer un servicio de recepción para los/as menores no acompañados/as, así como para solicitantes de protección internacional y los ciudadanos de la UE no residentes, en instalaciones residenciales y afiliadas. Estas ofrecen capacidad de recepción material, orientación legal y el apoyo desde la mediación lingüística. Este modelo de recepción se ha diseñado para: garantizar la protección en lugares adecuados, garantizar el derecho a la salud y la educación, promover la inclusión en el territorio y el acompañamiento para fomentar la autonomía (mediante estrategias dirigidas a la obtención de un empleo y la reunificación con la familia si se encuentra en Europa).

DISCURSO COMÚN CLAVE

Acuerdo común y acción entre los agentes de interés y las partes afectadas implicadas en algunas medidas clave e indispensables que garantizan el cumplimiento los derechos de los menores.

EDUCACIÓN DE ADULTOS LIBERAL

La educación de adultos liberal es una tradición pedagógica en Suecia que se basa en la idea de que los y las participantes aprenden entre ellos/as y que el conocimiento se genera a partir de las conexiones entre las personas. Todas las organizaciones de estudio y los 155 institutos trabajan con esta pedagogía.

INSTALACIONES RESIDENCIALES PARA MENORES NO ACOMPAÑADOS/AS

Centros de protección de emergencia o recursos residenciales para menores no acompañados. Pueden ser gestionados directamente por el estado, asumiendo la tutela, o administrados por otras entidades usando fondos públicos.

LÍDER DE UN CÍRCULO DE ESTUDIO/FACILITADORES

Una persona facilitadora es el líder de un círculo de estudio. Su trabajo incluye un rol como «docente», aunque el enfoque se centra en cada participante y en sus preguntas y experiencia.

MUNICIPIO (EN ITALIA)

En el sistema legal de la República Italiana, un municipio es un organismo local autónoma. Puede tener el título de ciudad. Italia cuenta con 7.954 municipios para una población nacional total de 60,59 millones de personas (en 2017). Los municipios son responsables de cada menor no acompañado/a hasta que cumplen 18 años.

MUNICIPIO (EN SUECIA)

Suecia se divide en 290 municipios. Los municipios son responsables de los/as menores no acompañados/as hasta que estos cumplen 18 años.

ORGANIZACIÓN DE ESTUDIO

El gobierno sueco financia organizaciones de estudio específicas para llevar a cabo círculos de estudio, clases públicas y eventos

culturales basados en el modelo de educación para adultos liberal. Estas organizaciones de estudio cuentan con la independencia para iniciar diferentes círculos y clases sin tener que respetar los programas de estudio aprobados a nivel nacional. Esto quiere decir que, en teoría, una organización de estudio puede iniciar círculos de estudio sobre prácticamente cualquier ámbito y que este se encuentra abierto a la incorporación de cualquier persona, independientemente de su nivel educativo o situación personal. Suecia cuenta con diez organizaciones de estudio aprobadas y, en 2017, gestionaron 330.000 círculos de estudio con 1,7 millones de participantes y 380.000 clases y eventos culturales que contaron con 20 millones de participantes. Las diez organizaciones de estudio incluyen a diferentes estructuras de la sociedad civil como partidos políticos, sindicatos, la Iglesia de Suecia, iglesias libres, grupos de personas jubiladas y organizaciones y redes de personas en contextos de diversidad física, cognitiva y/o psicoemocional. ABF es la de mayor tamaño y cuenta con la financiación del movimiento laborista sueco. Desde 2015, las diez organizaciones se han esforzado para trabajar con personas solicitantes de asilo y menores no acompañados/as.

PROCESO MIGRATORIO

Las diferentes fases a las que se enfrenta una persona migrante: preparación, organización, gestión logística del viaje, primer periodo en la zona/as de tránsito/as o destino, o la organización y recursos administrativos contemplados en la legislación sobre inmigración. Los bienes materiales en origen (en los casos en los que corresponda) también se incluyen en las fases de preparación, asignación o venta, así como las relaciones personales y comunitarias, el contacto con los agentes implicados en el viaje u organismos oficiales, la gestión psicoemocional y el duelo migratorio, así como la previsión para cubrir las necesidades básicas antes, durante y tras el viaje migratorio.

PROCESOS DE TRABAJO DE CALIDAD COORDINADOS

Unión de agentes de interés o partes afectadas implicadas en una serie de aspectos claves,

que garantizan o mejoran la cobertura de necesidades básicas, cumplimiento de derechos fundamentales o calidad de los resultados.

PROCESO DE EMANCIPACIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA INDEPENDIENTE

Procesos de trabajo personal, social, comunitario y profesional de transición a la vida adulta y desarrollo del proyecto vital.

PROYECTO MIGRATORIO

Diseño estructurado, deseado o idealizado que incluye la preparación personal, emocional y familiar; la racionalización de los eventos y objetivos que han llevado a la migración; los deseos, temores y esperanzas, así como la proyección de la situación personal, emocional, social y contextual a corto y medio plazo (en las zonas de tránsito y/o de destino).

RECURSOS RESIDENCIALES PARA JÓVENES ADULTOS

Centros residenciales o espacios que facilitan la transición hacia la vida adulta e independiente para jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad legal.

TUTOR/A VOLUNTARIO/A:

En Italia, un tutor/a voluntario/a es una persona que representa legalmente a niños, niñas y adolescentes que no cuentan con padres o con un contexto familiar adecuado para hacerse cargo de ellos/as. Esta persona promueve los derechos de los/as menores no acompañados/as y actúa como un intermediario entre ellos/as y su contexto. El/a tutor/a voluntario/a desempeña un papel «externo» en comparación al que ejercen los centros de recepción. Así se consigue que los/as menores no acompañados/as sientan mayor protección. Un objetivo importante de esta práctica experimental es crear un sistema que permita tener en cuenta las necesidades cada menor y responder a estas.

JÓVENES ADULTOS

En España, los jóvenes adultos (que antes eran menores migrantes sin referentes familiares –menores que migran solos/as) son personas que llegan a la edad adulta tras haber estado bajo la tutela de la administración pública competente.

CONTENIDOS

05 ÍNDICE

06 INTRODUCCIÓN

08 - 57 PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN

- 08 CENTRO DE ASESORAMIENTO: INTEGRATIONSHAUS (JAWA NEXT) (Austria)
- 10 CUIDADO FAMILIAR ALTERNATIVO (Italia)
- 12 ESCUELA ALTERNATIVA (Nantes, Francia)
- 14 CONNECTING PEOPLE (Austria)
- 16 DREVET (Malmö, Suecia)
- 18 EQUALIZENT (Austria)
- 20 APOYO ETNO-PSICOLÓGICO (Turín, Italia)
- 22 ACOGIMIENTO FAMILIAR (España)
- 24 REAGRUPACIÓN FAMILIAR (Norte de Francia e Inglaterra)
- 26 PROTECCIÓN JUDICIAL (Arrás, Francia)
- 28 CENTRO DE REUNIÓN: OTTO (Malmö, Suecia)
- 30 CENTRO DE ACOGIDA MULTIDISCIPLINAR (Béthune, Francia)
- 32 PROYECTO «FIVE STARS» (Austria)
- 34 RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN (Italia)
- 36 SLACK FRIDAY (Malmö, Suecia)
- 38 MENTORÍA SOCIAL (España)
- 40 ENFOQUES METODOLÓGICOS EN ESPAÑA**
- 42 CLASES DE NATACIÓN (Malmö, Suecia)
- 44 EL/LA TUTOR/A (región de Apulia, Italia)
- 46 THE YOUTH COLLEGE – START WIEN (Viena, Austria)
- 48 MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL TRANSNACIONAL (España)
- 50 WE ACT (Växjö, Suecia)
- 52 PROYECTO WELCOME CLINIQUE (Bari, Italia)
- 54 «WELCOME TO SKELLEFTEÅ» (Skellefteå, Suecia)
- 56 YOUNG IN SMÅLAND (Växjö, Suecia)

58 - 67 MENORES MIGRANTES SIN REFERENTES FAMILIARES EN LA UNIÓN EUROPEA

- 58 SUECIA
- 60 ESPAÑA
- 62 AUSTRIA
- 64 ITALIA
- 66 FRANCIA

68 GLOSARIO

MENORES MIGRANTES SIN REFERENTES FAMILIARES *Protección e inclusión* EN LA UNIÓN EUROPEA

Publication director : **BOYS Daniel**

Editorial comitee : **MARTIN Leslie, LANTZ Ewa, PESSON Ola, DEPNER Herbert, OCON Alicia, CANTORE Livia, RICCARDI Nicoletta**

Graphism : **Olivier HUBERT (ohcomm.com)**

Illustration : **AR(NO)**

Photo credit : **Jason Leung, Kira auf der Heide, Neonbrand, Nicole Honeywill, Toa Heftiba, Angelika Agibalova, Anna Holowetzki, Brittany Simuangco, M-T Elgassier, Scott Webb**

Ligue de l'enseignement du Pas-de-Calais
55 rue Michelet / CS 20736
62031 ARRAS Cedex
Contact : **Leslie Martin**
+33 (0)3 21 24 48 60 / lmartin@ligue62.org

Desde la Federación Andalucía Acoge se desea expresar agradecimientos a las siguientes personas: Abderramamane El Ghali Ben khali (Fundación CEPAIM); Juan Carlos Pozuelo Guillén (Fundación Don Bosco); Michel Bustillo Garai (Voluntarios por Otro Mundo); Natalia Núñez Rufo y Enerita Aristi Etxebarría (Crecer con Futuro); Said Bentrika (CODENAF) y Azahara Leal del Pozo, Ángela Méndez Izquierdo, Delphine Salvi, Angel Madero Arias y Juan Manuel Ramos Espejo (Federación Andalucía Acoge), por su participación y/o contribución adicional al debate colaborativo de identificación de buenas prácticas celebrado en mayo de 2018 dinamizado por Alicia Ocon Fdez, con la participación de José Miguel Morales García, Secretario General de Andalucía Acoge.

© May 2019 / **Ligue de l'enseignement du Pas-de-Calais (France), Andalucía Acoge (Spain), Nero e Non Solo (Italy), Die Wiener Volkshochschulen - VHS (Austria), Arbetarnas Bildningsförbund - ABF (Sweden)**

«Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado». Artículo 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Esta guía se dirige a voluntariado, profesionales contratados, asociaciones, instituciones públicas, profesorado y personas interesadas en la situación de los y las “menores no acompañados” en la Unión Europea y que quieren saber más sobre acciones, métodos y prácticas específicos en materia de salud, educación, inclusión y protección.

Esta guía se ha elaborado gracias a un consorcio formado por cinco organizaciones de España, Austria, España, Francia, Italia y Suecia, en el marco del proyecto europeo Erasmus+.

www.unaccompanied-minors.eu

Project leader :



Project funded by :



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Andalucía **Acoge**



NERO
NORD-OST



DIE WIENER VOLKSHOCHSCHULEN

